

Acerca de algunas inexactitudes corrientes Sobre el análisis de la conducta

About some current inaccuracies on behavior analysis

*Roberto Bueno Cuadra**
Universidad de San Martín de Porres

Fecha de recepción: 28/09/09

Fecha de aceptación: 12/10/09

RESUMEN

Frecuentemente, las publicaciones que describen el análisis de la conducta y que pertenecen a autores de otras orientaciones de la psicología, incurren en distorsiones u omisiones, obligando a que el debate teórico se concentre muchas veces en la aclaración de dichos errores. El presente artículo se propone analizar algunos de los malentendidos corrientes sobre el análisis conductual. Se consideran cuatro campos de análisis: el estudio de los procesos cognitivos, el análisis del problema de los eventos privados y la relación entre el análisis de la conducta y las neurociencias. También se muestra el carácter mítico de la denominada «revolución cognitiva», como un supuesto proceso de «cambio paradigmático» en la psicología.

Palabras clave: Análisis de la conducta, Conductismo, Cognitivismo, Constructivismo, Neurociencias.

ABSTRACT

Publications describing behavior analysis, belonging to non behaviorist authors, are frequently involved in misrepresentations and omissions, which forces theoretical discussion to be distracted in correct such an mistakes. This article intends to analyze some of these misrepresentations about behavior analysis. Four topics are addressed: the behavioral study of cognitive phenomena, the analysis of the problem of private events, and the relationship between behavior analysis and the neurosciences. It is also

shown the mythical nature of the «cognitive revolution», as a supposed «paradigm shift» in psychology.

Key words: *Behavior Analysis, Behaviorism, Cognitivism, Constructivism, Neurosciences.*

INTRODUCCIÓN

El análisis de la conducta es un movimiento de la psicología científica que comprende al conductismo radical y/o al interconductismo como su filosofía básica, el análisis experimental del comportamiento como su corpus teórico y metodológico, y al análisis conductual aplicado como la tecnología derivada de los dos anteriores. A pesar de que, como veremos, los analistas conductuales, en muy diversas publicaciones, han sido bastante precisos en cuanto a la naturaleza, alcances y limitaciones del análisis de la conducta, es muy frecuente que los autores adscritos a otras orientaciones de la psicología, o a ninguna en particular, incurran en distorsiones y omisiones que, desde luego, sirven después como argumentos para la crítica del conductismo. No es raro que la defensa del conductismo consista principalmente en una labor de aclaración de esos malentendidos.

Consideremos la caracterización del conductismo realizada por Alarcón (1998):

El paradigma conductista al reducir la investigación sólo a eventos observables empíricamente, limitó su dominio temático, poniendo de lado amplios sectores del comportamiento humano... en realidad, el conductismo operante se agota en su propio paradigma, extender sus fronteras a la investigación de los fenómenos bajo la piel, o a las estaciones intermedias entre E-R, como diría Skinner, significaría vulnerar la esencia del conductismo operante (Alarcón, 1998, pp. 28-29).

Lo anterior es un ejemplo de la visión que es frecuente hallar en los libros de texto y en innumerables artículos. Además, Todd y Morris (1983) encontraron también que los libros de texto suelen presentar de manera más o menos errónea diversos aspectos específicos del análisis de la conducta. Por otro lado, la falta de rigor conceptual y, a veces, un tratamiento insuficiente y simplista de los problemas investigados en el laboratorio por parte de los libros de texto (Machado & Silva, 1998) también hacen su parte, ya que todo ello dificulta la comprensión real del potencial del análisis de la conducta como alternativa teórica y metodológica en la psicología. Como lo indicaron Keenan y Dillenburger (2000):

Un efecto dañino que surge a partir de las representaciones distorsionadas del análisis de la conducta en los textos introductorias de psicología, es que los estudiantes son orientados a ver el análisis de la conducta sólo como de interés histórico, o como útil únicamente para las personas con dificultades de aprendizaje (p. 19).

Por tanto, hay una necesidad permanente de corregir los errores u omisiones en que incurren autores ajenos al análisis de la conducta cuando presentan una exposición o crítica de este campo. El presente artículo se propone participar en esa muy necesaria labor.

PSICOLOGÍA COGNITIVA SIN COGNITIVISMO

¿Qué es lo que se quiere decir cuando se afirma que el conductismo sólo estudia “eventos observables empíricamente”? ¿Quizá se hace referencia a que su campo solamente son los cambios cuantitativos en determinadas pautas de respuesta observables a simple vista y no lo que la gente siente o piensa, los cuales son también eventos, pero no observables empíricamente? No vamos a detenernos en las dificultades lógicas envueltas en la expresión “eventos observables empíricamente” y pasaremos a la cuestión central.

En esencia, desde la visión conductista, los términos psicológicos son concebidos como haciendo referencia al propio comportamiento del individuo bajo circunstancias dadas. Luego, investigar, por ejemplo, el “pensamiento”, consiste en investigar las condiciones y variables que intervienen en las situaciones que las personas describen como “pensar”. El conductista no se ocupa de procesos hipotéticos internos de pensamiento, sino de la actividad real desplegada por el individuo cuando hace las cosas que ordinariamente se denominan pensar, como solucionar problemas o utilizar conceptos. En este sentido, la postura conductista es similar al enfoque de J. J. Gibson en el campo de la percepción

En realidad, los temas de la conducta humana y los “procesos superiores” siempre estuvieron en la agenda y objetivos de la investigación conductista (Araujo, 2002). Cabe recordar que el interés del conductismo por los “procesos internos” o “complejos” se remonta al propio Watson, quien se ocupó extensamente de temas como el lenguaje, la imaginación y las emociones (Watson, 1913, 1919, 1920; véase, por ejemplo, Todd & Morris, 1999). Los *Principles of Psychology* de Kantor (1924-1926), son un completo estudio, desde una perspectiva objetiva, de todo lo que el lego y el mentalista llaman “lo mental”. El mismo Kantor definió así su postura:

“este tratado es opuesto al punto de vista que rechaza el estudio de la conciencia o de los factores mentales y que, por tanto, se confina a sí mismo a la observación de los movimientos y acciones del organismo” (1924, p. 72). Finalmente, resulta hasta ocioso referirse a los muchos trabajos en los que Skinner se ocupó de aspectos importantes de la conducta humana (por ejemplo, Skinner, 1953, 1957, 1969, etc.) En suma, como afirma el editor de un volumen sobre el legado filosófico del conductismo, “En contra de la opinión popular, el conductismo está (cursivas en el original) profundamente interesado en desarrollar explicaciones sofisticadas, lógicamente plausibles y apoyadas empíricamente acerca de la actividad mental o de las reacciones afectivas” (Thyer, 1999, p. x).

Podría decirse, sin embargo, que los trabajos de aquellos pioneros fueron esencialmente especulativos y en gran medida este juicio es válido. No obstante, partiendo de ellos, existe hoy una abundante literatura conductista acerca de los procesos cognitivos y afectivos, imposible siquiera de enlistar en este artículo. La orientación básica de esos estudios consiste en esclarecer las contingencias bajo las cuales los individuos actúan, en vez de explicar esas acciones con base en procesos, estructuras o contenidos mentales. Es este sentido que, como ya antes lo sostuvo el autor (Bueno, 1996), se puede hacer psicología cognitiva, o sea investigación sobre procesos cognitivos, sin cognitivismo. O, como lo expresara un eminente investigador: “Estudiar los procesos cognitivos en la conducta de ninguna manera obliga a uno a seguir las directrices teóricas de los cognitivistas” (Wasserman, 1993, p. 222). Más aún, en esta empresa son también aprovechables los experimentos de los propios psicólogos cognitivos, como lo señalara Skinner en el artículo antes citado: “Nosotros podemos aceptar muchos de los hechos reportados por los psicólogos cognitivos sin creer que sus sujetos están procesando información o almacenando representaciones o reglas” (Skinner, 1987, p. 782).

El análisis experimental del comportamiento comenzó su aventura en el estudio de sujetos humanos con las primeras investigaciones del control mediante instrucciones del desempeño bajo programas de reforzamiento. A estos estudios se agregó luego una frondosa literatura basada en experimentos que emplean tareas de igualación a la muestra. La igualación a la muestra es un tipo de tarea experimental en la que se presenta al sujeto un estímulo, llamado estímulo de muestra (EM) y un conjunto de otros estímulos, usualmente de dos a cuatro, llamados estímulos de comparación (ECOs). El EM se cambia de un ensayo al siguiente y, en cada ensayo, el sujeto debe elegir alguno de los ECOs en función del EM que se encuentre presente en ese ensayo particular. En la

igualación a la muestra arbitraria, el experimentador dispone relaciones arbitrarias entre cada EM y cada ECO, en cambio en la igualación a la muestra relacional, el ECO correcto es aquél que, junto con el EM respectivo, ejemplifican un concepto relacional, como “igual”, “diferente” o “mayor que”. El uso de la tarea de la igualación a la muestra arbitraria condujo al descubrimiento de las relaciones de equivalencia de estímulos (Sidman, 1994, 2008), y parte de los estudios de este importante fenómeno conductual a su vez derivó en el desarrollo de la teoría de los marcos relacionales (Hayes, Barnes-Holmes, & Roche, 2001). El interés por aclarar el papel de la equivalencia de estímulos en el desarrollo del lenguaje también ha producido como resultado una amplia literatura. Por otro lado, la igualación a la muestra relacional ha sido empleada en el estudio de desempeños vinculados con la conducta conceptual, la abstracción, la extracción y uso de reglas y la interacción entre las instrucciones y las contingencias en la determinación en dichos desempeños. Aún en un marco más estrictamente skinneriano, se han hecho esfuerzos por integrar en el modelo operante todos los aspectos de la conducta desde los más simples hasta los más complejos (Donahoe & Palmer, 1994). Otros conductistas han desarrollado aproximaciones relativamente distanciados del modelo operante, pero que, al igual que las anteriores, intentan también cubrir aspectos importantes del comportamiento animal y humano, y aquí cabe mencionar las propuestas del conductismo teórico de Staddon (1993) y del análisis de campo y paramétrico de Ribes y López (1985). Como se dijo, no es posible revisar en pocas líneas este inmenso campo. El lector interesado debe dirigirse a las páginas del *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, el *European Journal of Behavior Analysis*, *The Behavior Analyst*, *Philosophy and Behavior*, *Acta Comportamentalia* y la *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, entre las revistas más representativas o a los libros de autor o compilados frecuentemente citados en los artículos que aparecen en esas revistas. En español, además del manual ya clásico de Ardila y cols., (1998), (y de algunas otras obras de este autor), destaca la constante producción bibliográfica mexicana, de la que el libro de Ribes y López, ya citado, es un ejemplo sobresaliente.

LOS EVENTOS PRIVADOS

Parte del problema de los “eventos observables empíricamente” implicados en “amplios sectores del comportamiento humano” corresponde al análisis de lo que Skinner denomina, metafóricamente, el “mundo bajo la piel”. Con esta expresión, Skinner se refiere a los

denominados “eventos privados”, es decir, aquello que el sentido común describe como eventos que ocurren en una persona y que sólo ella puede reportar mediante introspección. Esta clase de eventos no son ignorados ni por el conductismo en general, ni por el conductismo operante en particular. Lo que se cuestiona de ellos es su estatus como eventos y su importancia como fuentes de datos y como causa de la conducta. Por lo menos desde 1945, Skinner consideró a los eventos privados como parte del campo de la conducta, pero siempre negó que fueran causas de la conducta. Para Skinner, “...lo que se siente o se observa introspectivamente no es un mundo no físico de conciencia, mente o vida mental, sino el propio cuerpo del observador” (1974, p. 17).

La postura que consiste en ignorar la conciencia y los eventos privados como objetos de estudio psicológico corresponden al conductismo metodológico, pero no así al conductismo radical de Skinner ni al interconductismo de Kantor. De hecho, una ciencia objetiva de la conducta debe afrontar estos problemas y ofrecer una solución convincente, sin renunciar a su postura filosófica básica. Como observa Morris (1998), “los analistas del comportamiento nunca excluyeron lo subjetivo, sino que lo aceptaron como relaciones comportamentales en contexto” (p. 26). En este trabajo explicaremos brevemente esas relaciones en contexto a partir del análisis del problema de los eventos privados que surge, por un lado, de la obra de Skinner, y por el otro, de las reflexiones de Emilio Ribes a partir de la psicología interconductual.

Según Skinner (por ejemplo, 1945, 1953, 1963, 1974) los eventos privados son eventos concretos internos, de naturaleza física, y específicamente, estímulos internos producidos por la propia actividad del organismo. La privacidad es básicamente una cuestión de estimulación provocada internamente, es decir, estimulación de las modalidades sensoriales intero y propioceptiva. Por otro lado, el autoconocimiento o conciencia de sí mismo, consiste en las respuestas verbales a dicha estimulación interna. No hay una diferencia real entre la descripción de eventos externos y eventos internos, ya que en ambos casos dicha descripción consta de respuestas discriminadas a objetos y eventos concretos. Pero dicha descripción de eventos internos debe aprenderse, requiriendo por ello de un instructor. De este modo, el autoconocimiento es un producto social, pues viene a ser el resultado de haber sido instruido a “observar” (responder a) estímulos privados. Skinner analizó la manera en que este proceso instruccional puede llevarse a cabo, considerando que los estímulos discriminativos de estas respuestas verbales son privados, es decir, no accesibles al instructor. Ahora bien, aun cuando existen maneras de llevar a cabo dicho proceso instruccional, nunca podrá

realizarse con la misma precisión con que se enseña a nombrar eventos públicos, de ahí que el autoconocimiento siempre será relativamente defectuoso, comparado con el conocimiento de los objetos “externos”.

Dado que en el análisis de Skinner, los eventos privados son considerados todavía eventos internos que son comunicados a otros por medio del lenguaje, Ribes (1982) propuso un abordaje alternativo, desde la psicología interconductual. En el enfoque de Ribes, los eventos privados no son estímulos privados, sino formas complejas de interactuar con la propia reactividad orgánica en la medida en que ésta forma parte de una conducta que, a su vez, consiste en alguna forma de interacción del individuo con otros en un marco regulado culturalmente (Ribes, 1982). Los eventos privados existen en el individuo desde el momento en que éste exhibe la posibilidad de autorreferencia, es decir, la posibilidad de responder convencionalmente, como es socialmente prescrito, a su propia reactividad. La respuesta convencional a la propia reactividad que se manifieste en un momento dado, dependerá de la conducta de la que esa reactividad forma parte, y del contexto social en que ocurre la conducta y de cómo se valora culturalmente dicha conducta en tal contexto. Por tanto, ¿a qué se refiere un individuo cuando habla acerca de sus “sentimientos”? Una respuesta plausible es la siguiente:

El “relato introspectivo” no es... una respuesta verbal a estímulos privados o... una descripción de acontecimientos internos. El evento privado, del cual forma parte el relato introspectivo, es, de hecho, la conducta de responder de maneras socialmente prescritas a una relación social. Así, por extraño que parezca, el relato introspectivo, lejos de ser una descripción de eventos escondidos o subjetivos, es en realidad una descripción de eventos observables, públicos y objetivos: las normas de la cultura, el contexto social actual y la historia del individuo (Bueno, 1993, pág. 114).

¿“REVOLUCIÓN COGNITIVA”?

Obviamente, el cognitivismo apareció para llenar los supuestos vacíos del paradigma conductista. Como observa Overskeid (2008), son principalmente los partidarios del cognitivismo quienes gustan de repetir que el conductismo desapareció o que era irrelevante y que la verdadera psicología comienza con la denominada “revolución cognitiva”. Una primera cuestión que surge es hasta dónde es legítimo referirse a una revolución cognitiva. El examen de diversos modelos de cambio conceptual arroja serias dudas de que se pueda hablar de una revolución cognitiva

en el sentido del reemplazo de un decadente paradigma conductista por el cognitivismo (O'Donohue, Fergusson & Naugle, 2003).

Por otro lado, y como uno el autor hizo notar en otro lugar (Bueno, 1996), el título de revolución en este caso es un tanto exagerado ya que, como vimos, el cognitivismo no impulsó ningún tema esencialmente nuevo en la psicología o que no fuera ya tratado en el marco del conductismo. El punto central no es si el conductismo se ocupó o no de los aspectos complejos de la conducta, o "procesos cognitivos", sino la manera en que lo hizo. Como ya se ha señalado, el conductista no se ocupa de hipotéticos procesos internos, sino de las interacciones reales del individuo, que en el lenguaje ordinario se llaman pensar, recordar, imaginar, etc.

La teoría del procesamiento de información tan solamente aportó un nuevo lenguaje técnico para expresar los procesos psicológicos, sustituyendo las contingencias de reforzamiento por esquemas y planes, pero esencialmente continuó enfatizando el papel del aprendizaje y la experiencia previa como explicación de la conducta (Hunt & Ellis, 2004). La llamada "segunda revolución cognitiva" sustituyó de nuevo el lenguaje, al considerar un nuevo conjunto de variables: los procesadores dominio-específicos de información. En esta nueva visión cognitivista, la mente viene a ser un conjunto de procesadores o módulos que determinan la manera en que el sujeto procesa formas o contenidos específicos de información (Cosmides & Tooby, 1994; Fodor, 1983, 2000, Geary & Huffman, 2002). El punto crucial es que la actividad de esos procesadores no es significativamente influida por la experiencia pasada del individuo. Pero la teoría de los módulos mentales se enfrenta a serias dificultades para su comprobación, las cuales no son sólo de orden técnico-metodológico, sino básicamente conceptuales, desde la propia definición y clasificación de los procesos cognitivos, hasta los criterios para interpretar los datos (Uttal, 2001, 2004).

El mito de la "revolución cognitiva" es alimentado a veces mediante una sistemática labor de envolver en las sombras las contribuciones del conductismo al estudio de problemas psicológicos importantes. De dos maneras se realiza esta tarea. Una consiste en presentar versiones sesgadas o mutiladas de los argumentos y explicaciones de los autores conductistas. Así, un autor afirma que el pensamiento era para Watson y Skinner solamente habla subvocal (Carretero, 1996, pág. 34). A mi entender, las preferencias personales siempre pueden pesar en una evaluación y esto es más cierto cuando existen errores acerca de lo que es evaluado, en cuyo caso ya cabe hablar, incluso, de prejuicios.

El mismo autor deja al descubierto la que para mí es la otra clase de maniobra: la de ignorar por completo el trabajo real realizado por los autores de filiación conductista respecto de un tema, y adjudicarse por completo la propiedad y paternidad del mismo. Carretero cita el siguiente pasaje con el que Kuhn explica su noción de “percepción aprendida de la similitud”:

El padre señala un pájaro y dice: ‘Mira Johnny, ahí hay un cisne’. Un poco más tarde es Johnny el que señalando un pájaro dice: ‘Papá, otro cisne’. Sin embargo, todavía no ha aprendido lo que son los cisnes y debe ser corregido: ‘No Johnny, eso es un ganso’. La siguiente identificación de Johnny es correcta pero su próximo ganso es, de hecho, un pato y de nuevo se encuentra confundido. Sin embargo, después de unos casos más de este tipo, con su corrección o refuerzo adecuado, la capacidad de Johnny para identificar estas aves acuáticas es tan buena como la de su padre” (Kuhn, 1977, pág. 309, cursivas añadidas por mí, citado en Carretero, 1996, p. 102).

Carretero comenta ese ejemplo en estos términos: “Cualquier persona interesada por los temas de adquisición de conceptos y categorización podrá ver con facilidad que este ejemplo parece entresacado de los trabajos cognitivos en este ámbito e incluso de las explicaciones piagetanas sobre diferenciación y generalización de esquemas” (1996, págs. 102-103). Lo asombroso aquí no es sólo que se hable únicamente de los “trabajos cognitivos” e incluso de una explicación piagetana y se ignoren, a la vez, los trabajos conductistas. (¿Qué opinarían al respecto, por ejemplo, Herrnstein & Loveland, 1964; o Zentall & Hogan, 1978, por citar ejemplos clásicos?), sino también, la increíble insensibilidad del autor para percatarse de la descripción totalmente conductista realizada por Kuhn, quien, como puede verse, estaba hablando de generalización y discriminación. Ante ejemplos como éstos, una conclusión se antoja inevitable: muchos cognitivistas son, al parecer, víctimas de lo que ellos muy apropiadamente denominan “filtros”.

EL ANÁLISIS DE LA CONDUCTA Y LAS NEUROCIENCIAS

Siempre se repite algo así como que el conductismo observa por lo menos con recelo a la neurofisiología. Las opiniones más groseras afirman incluso que el conductismo desvaloriza la importancia de la investigación neurocientífica. Nada más falso. Veamos qué sostenía, al respecto, incluso el propio “padre” del conductismo en Behaviorism:

“Debido al énfasis sobre los hechos de los ajustes del organismo entero más bien que sobre el trabajo de partes del cuerpo, el conductista es a menudo acusado de no hacer un lugar en su esquema para el sistema nervioso... hay que recordar que para el introspeccionista, el sistema nervioso siempre ha sido una caja de misterios –cualquier cosas que él no podía explicar en términos “mentales” él lo colocaba a la fuerza en el cerebro. Mucho de las así llamadas psicologías fisiológicas están llenas con bellos cuadros del cerebro y de la espina dorsal... aún no sabemos mucho acerca del cerebro y de la espina dorsal como para elaborar diagramas acerca de sus funciones... el conductista tiene que estar vitalmente interesado en el sistema nervioso pero sólo como una parte integral (sic) del cuerpo” (Watson, 1998, pág. 43).

En esta cita quedan claras dos cosas: primero, que el conductista considera de gran importancia la investigación del sistema nervioso y segundo, no menos importante, que lo que el conductista mira con recelo, y muy justificadamente, son los conceptos psicológicos con que trabajan los neurofisiólogos. En general, esa ha sido históricamente la posición del conductismo respecto del papel de los factores biológicos en la conducta. Skinner señaló en repetidas oportunidades (por ejemplo, 1938, 1974) que el sistema nervioso se emplea frecuentemente como explicación hipotética de lo que no se puede explicar de otra manera, sin embargo, en su momento ambos, el análisis de la conducta y la neurofisiología, deberán proporcionar, en conjunto, una comprensión completa de la conducta.

En realidad, el conductismo proporciona la única garantía para que se efectúe una investigación provechosa de las bases biológicas de la conducta. En primer lugar, los eventos psicológicos deben ser descritos de manera rigurosa, y así, en vez de ser referidos mediante la terminología mentalista o introspectiva, convendría más bien hacerlo en términos de las circunstancias y relaciones concretas en las que ocurre el comportamiento. El otro requisito es la correcta representación de los eventos psicológicos, la cual no es alcanzada por los modelos de la mente. Los casos del aprendizaje y la memoria, por un lado, y de la sensación y percepción, por el otro, son ilustrativos de ambos puntos, pues la concepción tradicional y común de dichos procesos plantea dificultades de gran magnitud para su estudio fisiológico.

Mario Bunge ha planteado una seria controversia entre su enfoque de la psicología, al que denomina psicobiología, y el conductismo. Pero él comienza con los mismos malentendidos ya mencionados en este artículo. Dice que “el carácter no científico de la psicología mentalista

no nos autoriza a rechazarla en bloque. En efecto, esa psicología es la que ha planteado –aunque no resuelto– algunos de los problemas más interesantes de la psicología. Baste recordar estos: ¿qué son la percepción, la memoria, la imaginación...?” (Bunge, 1982, pág. 133). “Desechar esos problemas de la psicología, como lo hace el conductismo, es vaciarla de cuestiones interesantes y permitirle que se ocupe sólo de problemas relativamente triviales...” (Bunge, 1982, pág. 137). Así pues, según Bunge, la psicobiología recupera los problemas planteados en el marco del mentalismo, y que, según él, fueron olvidados por el conductismo. Bunge continúa: “el conductismo... al no querer hacer uso explícito de constructos hipotéticos (tales como los conceptos de deseo y de idea), no da ocasión a que se plantee el problema de si tales constructos representan más o menos fielmente aspectos de la realidad” (1982, pág. 133). Pero los conceptos de deseo y de idea no son constructos sino términos del lenguaje ordinario, con todas las implicaciones que ello conlleva. Según Bunge, estas deficiencias son subsanadas por el enfoque psicobiológico, para el cual, “la mente es un conjunto de procesos cerebrales” (1982, pág. 141). Muchos eminentes teóricos de la psicología cognoscitivista han asumido el mismo punto de vista básico (por ejemplo, Roger W. Sperry). De acuerdo con nuestro punto de vista, no podríamos plantear que la psicobiología es mentalista por el simple hecho de que se ocupe de problemas “mentalistas”, ya que, como hemos insistido, hay problemas genuinos que no son patrimonio de ninguna filosofía de la psicología en especial. Sin embargo, no se nos escapa el hecho de que la psicobiología plantea sus problemas alrededor de los conceptos mentalistas, utilizados aparentemente de una manera no crítica. Es decir, las preguntas de investigación que se formulan (al igual que ocurre con los cognoscitivistas) se refieren a la manera en que funcionan los “procesos mentales”, cuya existencia han asumido desde el comienzo pero de los cuales, como ya se mencionó antes, no se tiene una idea clara. Por tanto, su teoría es, al menos en parte, una teoría acerca de entidades internas o no observables. Pero una diferencia importante entre cognoscitivistas y psicobiólogos radica en que éstos últimos plantean explícitamente que “la mente es un conjunto de procesos cerebrales”.

Para concluir con este apartado es necesario señalar de una vez que el análisis experimental del comportamiento sí investiga las relaciones entre conducta y sistema nervioso, así como con otras variables biológicas (véase las investigaciones que aparecen en el *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, y en otras publicaciones). Sin embargo, la actividad nerviosa es considerada sólo un componente de la conducta, y como tal,

una pequeña parte de la constelación de variables que intervienen en el comportamiento. Un problema de fondo que subyace en algunas versiones de esta disputa sobre el aparente descuido del análisis de la conducta frente al sistema nervioso es la confusión de los campos epistémicos de la psicología y de la biología. Esta confusión impide reconocer dos puntos importantes, ambos reivindicados fuertemente por el conductismo radical. Primero, que la conducta debe reconocerse como un campo por derecho propio. El tema de la psicología es el comportamiento del organismo como un todo, en interacción con el ambiente, no la actividad de algunas de sus partes consideradas aisladamente. Segundo, la teoría psicológica, como teoría de la conducta, no puede ser modificada por los descubrimientos efectuados en el campo de la biología. Una vez que un hecho conductual (léase molar) ha sido establecido, su verdad no puede ser apoyada ni refutada por ningún hecho observado a nivel fisiológico (léase molecular). Más bien, una teoría de la conducta puede y debe ser la guía de la investigación neurofisiológica. Una teoría de la conducta es capaz de proporcionar a la biología, lo que no puede hacer el lenguaje mentalista: hechos psicológicos rigurosamente descritos. Estos hechos son un material claramente útil para la investigación biológica, aplicando este principio: dado un comportamiento, rigurosamente descrito, invéstiguese sus propiedades biológicas. Así pues, en contra de lo que Bunge podría suponer, el mejor camino para establecer la colaboración entre psicología y biología, respetando el dominio específico de cada una, es el análisis experimental del comportamiento.

CONCLUSIÓN

La única conclusión oportuna, después de todo lo dicho, es ésta: Vale más revisar a los propios autores que a los que han escrito acerca de ellos. Los ejemplos arriba mostrados nos indican hasta qué grado puede llegar la desinformación acerca del análisis de la conducta, incluso por parte de autores que se proponen estudiarlo críticamente, y, en muchos casos, además, la tergiversación y las omisiones, conscientes o no. Esa puede ser una de las razones de que la psicología persista todavía en el caos teórico y el eclecticismo tecnológico. Por supuesto, el debate siempre es necesario y bienvenido, pero también, siempre debe ser honesto e informado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (1998). La investigación psicológica en América Latina: Un enfoque histórico. *Revista de Psicología (UNMSM)*, 2, 7-47.
- Alcaraz, V. M. (1982). La subjetividad como vida interior y como reacción fisiológica. Historia de un concepto. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 31-37.
- Araujo, D. (2002). Perspectivas actuales en el análisis experimental del comportamiento humano y complejo. *Cultura*, 20, 305-319.
- Ardila, R., López, W.; Pérez, A. M.; Quiñones, R. y Reyes, F. (comps.) (1998). *Manual de análisis experimental del comportamiento..* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Baum, W. M. (2005). *Understanding behaviorism: Behavior, culture and evolution (segunda edición)*. Madden, MA: Blackwell.
- Bunge, M. (1982). *Epistemología*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bueno, R. (1993). El conductismo a los ochenta: Un análisis tridimensional. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 19, 97-119.
- Bueno, R. (1996). ¿Revolución cognitiva? *Terapia Psicológica*, 6, 17-23.
- Carretero, M. (1996). *Introducción a la psicología cognitiva*. Buenos Aires: Aique.
- Cosmides, L. y Tooby, J. (1994). Origins of domain specificity: The evolution of functional organization. En: Hirschfeld, L.A. y Gelman, S.A. (Eds.). *Mapping the Mind. Domain Specificity in Cognition and Culture*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 85-116.
- Donahoe, J. W. y Palmer, D. C. (1994). *Learning and complex behavior*. Boston: Allyn & Bacon.
- Fodor, J. (1983). *The Modularity of Mind*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Fodor, J. (2000). *The mind doesn't work that way: The scope and limits of computational psychology*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Fodor, J. (2006). How the mind works: What we still don't know. *Daedalus*, 135(3), 86-94.
- Geary, D. y Huffman, K. (2002). Brain and cognitive evolution: Forms of modularity and functions of mind. *Psychological Bulletin*, 128, 667-698.

- Hayes, S. C.; Barnes-Holmes, D. & Roche, B. (Eds.) (2001). *Relational frame theory: A post-Skinnerian account of human language and cognition*. Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Herrnstein, J. R. & Loveland, D. H. (1964). Complex visual concepts in the pigeons. *Science*, 146, 549-551.
- Hull, C. L. (1943). *Principles of behavior*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts
- Hunt, R. R. & Ellis, H. C. (2004). *Fundamentals of cognitive psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Kantor, J. R. (1924-1926). *Principles of psychology*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Keenan, M. & Dillenburger, K. (2000). Images of behavior analysis: The shaping game and the behavior stream. *Behavior and Social Issues*, 10, 19-38.
- Machado, A. & Silva, F. J. (1998). Greatness and misery in the teaching of the psychology of learning. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 70, 215-234.
- Morris, E. K. (1998). Tendencias actuales en el análisis conceptual del comportamiento. En: Ardila, R., López, W.; Pérez, A. M.; Quiñones, R. y Reyes, F. (comps.) *Manual de análisis experimental del comportamiento* (pp. 19-58). Madrid: Biblioteca Nueva.
- O'Donohue, W.; Ferguson, K. E. y Naugle, A. E. (2003). The structure of the cognitive revolution: An examination from the philosophy of science. *The Behavior Analyst*, 26, 85-110.
- Overskeid, G. (2008). They should have thought about the consequences: The crisis of cognitivism and a second chance for behavior analysis. *The Psychological Record*, 58, 131-151.
- Ribes, E. (1982). Los eventos privados: ¿Un problema para la teoría de la conducta?. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 11-29.
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Sidman, M. (1994). *Equivalence relations: A research story*. Boston: Authors Cooperative.
- Sidman, M. (2008). Symmetry and equivalence relations in behavior. *Cognitive Studies*, 15, 322-332.
- Skinner, B. F. (1938). *The behavior of organisms*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.

- Skinner, B. F. (1945). The operational analysis of psychological terms. *Psychological Review*, 52, 270-277; 291-294.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Nueva York: The Free Press.
- Skinner, B. F. (1957). *Verbal behavior*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- Skinner, B. F. (1963). Behaviorism at fifty. *Science*, 140, 951-958.
- Skinner, B. F. (1969). *Contingencies of reinforcement*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Skinner, D. F. (1974). *About behaviorism*. Nueva York: Knopf.
- Skinner, B. F. (1987). Whatever happened to psychology as the science of behavior? *American Psychologist*, 42, 780-786.
- Staddon, J. E. R. (1993). *Behaviorism. Mind, mechanism and society*. Londres: Duckworth.
- Todd, J. T., & Morris, E. K. (1983). Misconception and miseducation: Presentations of radical behaviorism in psychology textbooks. *The Behavior Analyst*, 6, 153-160.
- Todd, J. T. & Morris, E. K. (1999). Watsonian behaviorism. En: O´Donohue, W. & R. Kitchener (Eds). *Handbook of behaviorism* (pp.16-72). San Diego, CA: Academic Press.
- Thyer, B. A. (1999). Editor´s preface. En: B. A. Thyer (Ed.) *The philosophical legacy of behaviorism*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Uttal, W. R. (2001). *The new phrenology: The limits of localizing cognitive functions in the brain*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Uttal, W. R. (2004). Hypothetical high-level cognitive functions cannot be localized in the brain: Another argument for a revitalized behaviorism. *The Behavior Analyst*, 27, 1-6.
- Wasserman, E. A. (1993). *Comparative cognition: Beginning the second century of the study of the animal intelligence*. *Psychological Bulletin*, 113, 211-228.
- Watson, J. B. (1913). Image and affection in behavior. *Journal of Philosophy*, 10, 421-428.
- Watson, J. B. (1919). *Psychology from the standpoint of a behaviorist*. Filadelfia: Lippincott.
- Watson, J. B. (1920). Is thinking merely the action of language mechanisms? *British Journal of Psychology*, 11, 87-104.

Watson, J. B. (1998, original 1924). *Behaviorism*. New Brunswick; NJ: Transactions Publishers.

Zentall, T. R. & Hogan, D. E. (1978). Same/different concept learning in the pigeon: The effect of negative instances and prior adaptation to the transfer stimuli. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 30, 177-186.